

Bienestar ♀  
y Masculinidades

## 9. ATENDIENDO EL MALESTAR DE LOS VARONES

*Mabel Burin*

A lo largo de este libro hemos analizado distintos modos de expresión de lo que en la actualidad denominamos "malestar" en el campo de la salud mental. Este término fue ampliamente descrito y utilizado por estudiosas del campo de la salud mental de las mujeres a partir de los años ochenta, debido a los notables esfuerzos realizados por médicas, psicólogas, antropólogas, que desde una perspectiva multidisciplinaria trataron de hallar nuevos modos de describir y conceptualizar las condiciones de sufrimiento psíquico de varones y mujeres como resultado de sus condiciones de vida (Primer Seminario Internacional sobre Malestar Psíquico en la Mujer, 1988; Burin y cols., 1990; Isis internacional, 1990). Entre las condiciones de vida más frecuentemente analizadas, desde la perspectiva del género, se encuentran las condiciones de la sexualidad, las de la maternidad-paternidad y las del trabajo doméstico y extradoméstico.

La construcción de la noción de malestar psíquico procura romper la clásica dualidad salud/enfermedad, introduciendo un tercer término, que no participa de las características de uno u otro. En el libro que publiqué en 1990 con la participación de Susana Velázquez y Esther Moncarz (Burin y cols., 1990), he explicado que la noción de malestar es una noción transicional, a medias subjetiva y objetiva, externa e interna a la vez, que participa de una lógica transicional al no refrendar la clásica diferencia sujeto/objeto, externo/interno, sano/enfermo, normal/patológico. Se trataría de una alternativa propuesta a la clásica

5543590809

lógica dicotómica que polariza a los sujetos en un orden binario o/o, a partir de los cuales se los posiciona como "sanos-normales" por un lado, o bien "locos-enfermos-patológicos" por el otro.

En el caso de los varones parecería –según lo hemos descrito en este libro– que el imperativo social de adscripción a su género los llevaría a modos de socialización tempranos, y a recursos identificatorios y modos de construcción de su subjetividad que los alejarían de la intimidad consigo mismos y con sus cuerpos; también se distanciarían de la percepción de ciertos deseos –como los deseos pasivos– y de la negación-supresión-proyección de algunos de los denominados "afectos difíciles", como el miedo, la tristeza, el dolor, configurando todo ello un cuadro que en nuestros ordenamientos culturales serían descritos como los correspondientes a la "normalidad" masculina. Muchos autores, al estudiar los modos de enfermar de los hombres, han descrito esta situación como potencialmente patógena, caracterizándola como de "varones que padecen de normalidad". Entre los argentinos que han estudiado esta problemática se cuentan Bonino Méndez (1990, 1992, 1995, 1998), Inda (1996), Volnovich (1996, 1999) y varios más que desde distintas perspectivas psicológicas han tomado la condición de género masculina en términos opresivos para la construcción de su salud mental. Consideran esa "normalidad" como potencial factor de riesgo tanto para su salud física como para su salud mental, llevándolos a descuidar su salud al desconocer síntomas anticipatorios de trastornos más severos, y a desarrollar un tipo de atención de su salud que un investigador argentino en sociología de la salud, Juan José Llovet (1996), denominó "post-fáctica": cuando los hombres acuden a las consultas por sus condiciones de salud, sus trastornos están avanzados, por lo que carecen de oportunidades de tratamientos preventivos. Éste sería uno de los factores que llevan a que, en términos generales, los hombres tengan un período de vida más breve que las mujeres, que habitualmente se calcula en los países desarrollados como de siete años menos. Este factor de riesgo en la salud masculina ha provocado que muchos hombres en la actualidad, como parte del proceso de ampliación de su conciencia de género, procuren estar más alertas a sus problemáticas de salud en relación con factores tales como su vida afectiva, social y, en particu-

lar, aquellos vínculos humanos y condiciones de sus vidas cotidianas que los ayuden a no morir antes de tiempo.

La consideración de que los problemas de la salud-salud mental se solucionan mediante una adaptación a los requerimientos de la cultura es muy difundido, y desde esa perspectiva se define la salud en términos de normatización.

Una estudiosa estadounidense de las problemáticas de la salud mental entre varones y mujeres, Sandra Bem (1972), realizó investigaciones que señalaban que las personas diferían entre sí y se podían clasificar de acuerdo con las definiciones culturales que la sociedad asigna a los conceptos de masculinidad, feminidad y androginia. A través de la construcción del llamado "esquema de género" se describe un *continuum* con dos polos, en uno de cuyos extremos se ubicarían los sujetos tipificados como altamente femeninos o altamente masculinos, mientras que en el otro extremo estarían los individuos con orientaciones de género más débiles, no esquemáticos según el género. Los sujetos que define como no esquemáticos en cuanto al género se describen a sí mismos como asertivos y con fuerte orientación hacia actitudes dominantes, sin implicar necesariamente nociones de masculinidad o feminidad en los test y cuestionarios que les son administrados. Por otra parte, los sujetos fuertemente esquemáticos en cuanto al género, destacan sistemáticamente en tales estudios las connotaciones masculinas o femeninas que les son propias.

Una de las críticas que se le hacen a esta teoría sobre los esquemas de género es la existencia de amplias variaciones individuales en el contenido de la organización de los autoesquemas de género, con grandes diferencias personales en relación con cómo se representa el género, difíciles de captar en los test y cuestionarios administrados. Como alternativa a la clasificación dicotómica de Bem entre sujetos con esquemas de género y sujetos no esquemáticos en cuanto al género, Markus (1982) distingue en sus estudios cuatro grupos sobre la base de los modos específicos de organizar la percepción del género: sujetos con esquema masculino, sujetos con esquema femenino, sujetos altos en androginia, es decir, con desarrollo tanto de esquemas femeninos como masculinos, y sujetos bajos en androginia, o sea que no desarrollan ninguno de los dos esque-

mas de género convencionales. Los sujetos considerados andróginos en cuanto al género no presentan marcadas cualidades masculinas o femeninas, ya sea porque han incorporado por igual los atributos de ambos géneros o por no haber llegado a estructurar en sus autoesquemas ideas estereotipadas sobre lo masculino o lo femenino.

El concepto de androginia es interesante para analizar el posicionamiento en el género de hombres y mujeres. A partir de una clásica diferenciación polar, dicotómica, de características sociales y subjetivas que tipifican las conductas, los valores y las actitudes de uno y otro sexo, en la actualidad tal consideración tan estricta respecto de la clásica diferencia sexual está en revisión, en particular en cuanto a sus efectos sobre la salud mental y los modos de enfermar de varones y mujeres. Tanto es así que para algunos estudiosos el tipo de personalidad andrógino sería el comienzo de una nueva era, como impulso a partir del cual se han desarrollado la mayor parte de los avances científicos, al estimular la potencialidad creadora de los sujetos. La androginia se situaría en el ámbito del género como concepto psicosocial, y no debería confundirse con otros fenómenos tales como el hermafroditismo, la bisexualidad, la homosexualidad, y otras cuestiones ligadas a la elección del objeto sexual, sino con una realidad subjetiva y social que se constituye a partir de una permanente interacción de opuestos, que trasciende la mera dualidad de los sistemas o/o.

El modelo de androginia que expone Sandra Bem (1974) está asociado con un nuevo modelo de salud mental. Esta investigadora considera que la masculinidad y la feminidad deberían suavizarse mutuamente e integrarse en una personalidad que describe como "más equilibrada" o "más andrógina" para que resulte más efectiva y saludable.

Este modelo de androginia propuesto por Sandra Bem está asociado con una perspectiva sobre la salud mental que se basa en la hipótesis de que su rasgo predominante es mantener la armonía o el equilibrio. Ésta es una perspectiva que indicaría que es poco saludable ser típicamente femenina o típicamente masculino, para lo cual hay numerosos estudios que indican que las mujeres posicionadas tradicionalmente en su género tienen mayor propensión a sufrir cuadros fóbicos, histéricos y estados depresi-

vos, mientras que los hombres típicamente masculinos padecen de trastornos obsesivos, esquizoparanoides y psicopáticos, además de una mayor tendencia a la acción poniendo su cuerpo en riesgo para sufrir accidentes y otras situaciones que los llevan a muertes prematuras. Una mayor flexibilidad en el comportamiento en los roles de género, así como posicionamientos subjetivos en su género más dúctiles y maleables, ofrecería mayores garantías de salud mental.

Sin embargo, las propuestas de Sandra Bem sobre los criterios de androginia como mejores garantías para la salud mental están íntimamente asociados con la capacidad de ajuste y adaptación de los sujetos a las condiciones en que viven. Desde nuestra perspectiva, tener mayor capacidad de ajuste no siempre implica mayor salud mental, dado que también puede significar indiferencia, desapego, "ser vivillos" y otros rasgos de personalidad que no siempre denotan ser saludables. Según un estudio publicado en 1990 (Burin y cols., 1990), he descrito este modo de comprensión de la salud mental asociado a la adaptación, al logro de la armonía y el equilibrio, como parte de una concepción tecnocrática de la salud, que supone que la salud mental es un estado al que hay que arribar gracias a las implementaciones técnicas utilizadas por expertos. En aquella ocasión he fundamentado otro criterio de salud mental: una concepción participativa de la salud, que si bien se encuentra todavía en estado de gestación y de ensayos múltiples, reconoce la necesidad de ubicar a las personas que padecen condiciones de malestar como sujetos sociales activos. Se basa en las necesidades de la población que sufre malestar, y en definir acciones y criterios de salud mental desde sus mismos protagonistas, con la colaboración de equipos de salud mental multidisciplinares. El objetivo a lograr no es adquirir recursos de adaptación al medio, sino de afrontamiento de los estados de crisis y de conflicto centrados en proyectos de concientización y de transformación, especialmente de aquellas condiciones de la vida cotidiana que constituyen modos de vida enfermantes.

En este libro se ha enfatizado que hemos optado por aceptar las nociones de crisis y de conflicto --en particular de crisis vitales, evolutivas y accidentales-- como situaciones potencialmente favorables para mejorar las condiciones de salud para

ambos géneros. En lugar de un criterio adaptativo proponemos una actitud de crítica y debate ante las representaciones sociales ofrecidas a los varones sobre su salud mental, en particular sobre la llamada "identidad de género masculina tradicional". Para esto, las nociones de conflicto y crisis son centrales.

Así como en otras oportunidades he descrito las situaciones de crisis vitales evolutivas de las mujeres –por ejemplo, la adolescencia o la mediana edad– o accidentales –como el divorcio, el aborto, la migración y otras (Burin, 1987, 1990, 1998)– como oportunidades singulares que se ofrecen para mejorar las condiciones de salud mental del género femenino, en esta circunstancia he de sostener esta hipótesis en relación con una crisis vital singular para el género masculino: el cambio en sus condiciones de trabajo y el desempleo como situaciones que podrían volverse favorables para la reestructuración de la subjetividad masculina.

Las situaciones de crisis vital tienen una doble acepción: 1) conlleva la idea de una ruptura del equilibrio anterior, acompañada por la sensación subjetiva de padecimiento; 2) comprende la posibilidad de ubicarse como sujeto activo, crítico, de aquel equilibrio previo. Bajo estas acepciones, las crisis vitales pueden configurarse como crisis negativas, plenas de sufrimientos, donde el sentimiento prevaleciente sería el de pena y dolor por la pérdida. Desde el punto de vista psicopatológico, éste es el modelo que tradicionalmente se ha utilizado para describir las crisis con un matiz predominantemente depresivo. Otra alternativa posible es utilizar este estado de reorganización psíquica para plantearse sus propias contradicciones, lo cual llevaría al sujeto a una situación de reflexión y de juicio crítico en relación con su posición subjetiva anterior.

Bajo condiciones de crisis vitales hay dos preguntas clave que formulan los sujetos que entran en ellas. Una es "¿Y ahora qué?" y la otra es "¿Y esto es todo?". Ambas preguntas están íntimamente relacionadas con el sentimiento de injusticia que sienten tanto respecto de lo que se han hecho a sí mismos, como a lo que su contexto social les ha hecho para colocarlos en la situación crítica. Tal sentimiento de injusticia se configura como motor de la crisis, del mismo modo que, en la temprana infancia, y luego en la adolescencia, lo fueron los sentimientos de rebeldía y de

oposición. Dichos movimientos de rebeldía y oposición –y no de conformismo– son prefiguradores del sentimiento de injusticia, y son los soportes sobre los cuales habrá de gestarse el pensamiento crítico ante la situación de crisis vital. Quiero destacar una vez más la diferencia entre el sentimiento de injusticia, que sirve como iniciador de un juicio crítico tendiente a transformaciones, y el resentimiento, que orienta más hacia un proyecto vindicativo cuyo efecto será cambiar todo para que nada cambie.

Las teorías psicoanalíticas nos revelan que ante una situación de cuestionamiento y de cambio, el aparato psíquico tiene una exigencia de trabajo –ésta es una ley del funcionamiento del aparato psíquico– en el cual sus mecanismos de defensa anteriores, sus sistemas generales de relaciones, de identificaciones, de representaciones, etc., entran en crisis. Ante estas circunstancias, hay determinadas resoluciones que, a su vez, preanuncian crisis patológicas. Por ejemplo, la dirección unilateral hacia el pasado hace prever que el sujeto va a entrar en otro tipo de crisis, como el cuadro clínico llamado depresión. Pero hay otro tipo de resoluciones, mediante el ejercicio del juicio crítico, de la reflexión valorativa, que implican otras posibilidades que me interesa destacar. En estos casos enfatizaremos la importancia del juicio crítico, ligado al sentimiento de injusticia. El juicio crítico es una forma de estructurar el pensamiento. Su ejercicio está relacionado con la eficacia con que haya funcionado anteriormente, particularmente en la adolescencia, bajo la forma de juicios de atribución y de desatribución, en relación con sus identificaciones primarias.

Los juicios atributivos suponen cualidades positivo/negativo, bueno/malo, a objetos libidinales (o también podría referirse a proyectos de vida, de trabajo y otros) constitutivos de las identificaciones tempranas. Cuando los sujetos varones entran en condiciones de crisis vital debido a la alteración en sus condiciones de trabajo, lo que harían sería poner en juego los juicios de desatribución, esto es, despojando de su calificación anterior a su identificación varón-proveedor económico. El juicio de desatribución se realiza sobre la base del deseo hostil, un tipo de deseo que promueve la expulsión del yo de aquello que le es desagradable o ineficaz, hacia un no-yo que contendrá lo expulsado. Con este acto expulsivo-desatributivo se inaugura otro

lugar en la subjetividad masculina, una posición crítica que da oportunidad a una nueva configuración subjetiva y social.

Este proceso de desprendimiento da lugar a un reordenamiento enjuiciador, que sienta las bases para el surgimiento del *juicio crítico*. Trataré de aclarar un poco más a qué me refiero con este concepto. Se trata de un tipo de juicio que se constituye inicialmente como esfuerzo por dominar la situación traumática, el trauma de la ruptura del juicio anterior, que es el juicio identificatorio. El juicio identificatorio opera con las reglas impuestas por el narcisismo, donde no hay diferenciación y/o otro. A partir de la experiencia de displacer/dolor psíquico se inicia la ruptura de la condición identificatoria, al tiempo que va perdiendo su eficacia el juicio identificatorio concomitante.

En el comienzo de la crisis interviene un punto fundamental, que es el padecimiento del dolor psíquico. Uno de los destinos posibles del dolor es el de operar como generador del deseo hostil y del juicio crítico, vehiculizando el sentimiento de injusticia antes mencionado. En estas condiciones, el sentimiento de injusticia se organizaría ya no sólo por las categorías implicadas en el concepto freudiano del "narcisismo de las pequeñas diferencias", sino también por el registro de "las grandes diferencias", registro que ataca singularmente el narcisismo masculino cuando observa las injustas distribuciones que se realizan en el campo económico a través de las nuevas condiciones laborales de este fin de siglo. Pero también, el género masculino puesto en crisis considera la injusta distribución de responsabilidades en una cultura patriarcal que los ha nominado como sujetos en tanto puedan ser identificados como proveedores económicos de otros que dependen de ellos (mujeres, niños, ancianos, enfermos).

Un problema que presenta el desprendimiento de las condiciones identificatorias previas es que, ante la ruptura del mecanismo anterior que los posicionaba en tanto el género en posición de dominio y control merced a ser proveedores económicos, la pregunta que se abre es: ¿a dónde podría dirigirse cuando se desprenda de sus objetos identificatorios originarios? La ruptura del proceso identificatorio anterior deja a los sujetos en un estado crítico ante la diferenciación; también, ante la necesidad de encontrar nuevas identificaciones que le garanticen nuevos posicionamientos en su género. Todo este proceso crítico, a ménu-

do penoso, a veces jubiloso en cuanto a los descubrimientos que los sujetos pueden realizar sobre sí y sobre sus congéneres, se sintetizan en un estado de crisis vital cuya consecuencia puede ser un significativo incremento en la confianza sobre sus recursos, o bien un gradual deterioro del equilibrio mantenido anteriormente y el desarrollo de una psicopatología crónica. En este sentido, no es arbitrario suponer que algunos cuadros psicopatológicos, como las enfermedades psicosomáticas, podrían tener una significativa correlación con el fracaso en el establecimiento y resolución de esta crisis vital.

En tanto el criterio adaptativo para la salud mental se basa en el conformismo ante las condiciones que ofrece el medio ambiente y/o la sociedad para las condiciones de vida de los sujetos, requerirá un tipo de pensamiento que no apele al juicio crítico tal como lo he descrito aquí. El juicio crítico promueve un criterio de autoobservación y de reflexión crítica que afirma que ciertas conductas le son perjudiciales pese a su carácter placentero para el sujeto que las experimenta

Algunas condiciones de vida tradicionales para el género masculino han sido puestas en crisis en las últimas décadas, y junto con ellas la percepción que los hombres tienen sobre su tradicional identidad de género. Una de las crisis más profundas sobre la construcción de la identidad de género masculina se ha producido en su identificación con el rol de género de *proveedor económico* en el interior de la familia. Se trata de un rol de género que ha operado como eje, para los varones, en la construcción de lo que podríamos denominar *identidad de género laboral*. Las enormes transformaciones recientes en el mercado laboral y en las condiciones de trabajo han llevado a los hombres a profundas reflexiones sobre su identidad de género, poniendo en crisis aquellos aspectos con los cuales, tradicionalmente, habían configurado su subjetividad. El desempleo ha alterado notablemente sus modos habituales de inserción en el ámbito público, provocando por un lado incertidumbre y dificultades para reconocerse a sí mismos por fuera de la esfera productiva. Por otro lado, los ha privado de los recursos habituales no sólo económicos sino también los de agrupación y cooperación con otros hombres, sus pares, con quienes podía participar de vínculos de intercambio, reciprocidad, y de construcción, desconstrucción y reconstrucción de aspectos de su

? injusto  
pa' quien?  
dónde dónde?

(1)

subjetividad que enmarcaban su masculinidad. He analizado extensamente las vicisitudes pulsionales de los hombres, en particular la pulsión hostil, siguiendo las propuestas freudianas, uno de cuyos destinos privilegiados ha sido su transformación y elaboración a través de tales vínculos en el trabajo bajo la forma de pulsiones sociales (tal como lo he descrito en el capítulo 3). La pulsión hostil transformada en sus fines gracias al intercambio con otros hombres en la esfera laboral es uno de los factores a tener en cuenta cuando se analizan los efectos de los cambios en las condiciones de trabajo sobre la identidad de género masculina.

La inserción laboral de los hombres ha sido el fruto de largos años en los cuales, a partir de su temprana infancia, habían formulado proyectos identificatorios que habrían configurado su identidad de género en tanto hombre trabajador. Los ejes alrededor de los cuales se habría formulado tal identidad genérica podrían agruparse en: a) el sentimiento de valía como referente de sí mismo manteniendo continuidad a lo largo del tiempo; b) la ilusión de unicidad, de poder nominarse a sí mismo como alguien distinto y único —dentro de un conjunto de congéneres—; c) el reconocimiento por parte de los otros de esas condiciones antes mencionadas. Ésta fue la configuración genérica para el hombre de la modernidad, cuyos anclajes identificatorios han sido puestos en crisis en las condiciones de trabajo actuales.

La respuesta de los hombres ante tal situación crítica es variada, nunca homogénea. Sin embargo, es insistente la descripción del aumento de la violencia masculina en el escenario doméstico y en las relaciones de pareja, según un tradicional posicionamiento en el género en el cual el ejercicio de la violencia sobre otros produce efectos de masculinización. Este sería uno de los efectos sobre la pulsión hostil cuando sus fines no pueden ser transformados por consecuencia del déficit en la inserción laboral.

Dadas las diversas concepciones del trabajo que existen en cada época y en cada grupo social, también podemos conjeturar que la falta o el cambio en las condiciones de trabajo no producirá un efecto idéntico en cada uno de los sujetos involucrados. Por ejemplo, de acuerdo con distintos modos de organización social, cultural, religiosa y hasta genérica, el trabajo puede ser percibido como experiencia humillante o como oportunidad de realizar algo

satisfactorio, como vía de salvación o como sacrificio, como soporte de una imagen placentera de sí o bien como debilitamiento de la imagen de sí, y otros valores atribuidos al hecho de desempeñar un rol laboral determinado. Sin embargo, hay consenso en la actualidad acerca de que las rápidas y profundas transformaciones que se vienen operando en la esfera laboral en los últimos años no deja indiferente a ninguno de los sujetos involucrados sino que, por el contrario, aunque el criterio de afectación varía, todos se encuentran afectados en algún sentido de profunda implicación personal. Algunos autores (Galli y Malfé, 1996) destacan los riesgos de autoculpabilización, con vivencias de haber sido castigado por figuras de autoridad inapelables, que pueden tener como consecuencia manifestaciones psicósomáticas y hasta intentos de suicidio. Estos investigadores sugieren que una exteriorización de violencia, bajo la forma de violencia doméstica, podría ser una "efímera alternativa al autocastigo". También podrían hallarse algunas formas que denominan de "sobreimplicación" en el trabajo, que daría muestras de que esos trabajadores han incorporado "los valores que reproduce la ideología neoliberal" que estos autores analizan.

Desde nuestra perspectiva, la adicción al trabajo es una de las resultantes de semejante sobreimplicación. Sin embargo, es posible pensar en esta adicción como parte de un trastorno subjetivo más amplio, como se caracterizan al resto de las adicciones. En este caso, la adicción al trabajo muestra un panorama que puede confundir a quienes la observan inadvertidamente y consideren que esta personalidad está fundamentada en valores como el anhelo de ocupar posiciones de poder, de control, de éxito y prestigio, combinados con rasgos de personalidad ambiciosos y autoexigentes. Éstas parecerían ser metas que están en consonancia con los ideales de un amplio grupo de personas en este cambio de siglo, especialmente aquellas caracterizadas como "los que llegan". Se trata de un cierre de milenio signado por un marcado individualismo y una configuración subjetiva destacadamente narcisista para la concreción de logros personales. Para los sujetos inmersos en ese universo de valores, rasgos tales como la libertad, la espontaneidad, la humildad y la preocupación por el bienestar del prójimo son ajenos a sus modos de vivir y de trabajar. Estas personas, que en inglés se caracte-

50x209  
Justificación:  
los 8 son violencia  
& naturaliza  
Estos 8 en algo  
lo hacen y  
canaliza

rizan como *workholic* (parafraseando a quienes son adictas al alcohol), denotan algunos síntomas como la preocupación constante por el propio rendimiento —que tiene que ser siempre al máximo—, el esfuerzo por tratar de dedicar cada vez más tiempo a la jornada laboral —restándolo a la vida familiar o a otros afectos—, acompañado de una sensación subjetiva de urgencia, de perentoriedad en lo que hacen. Por lo general, no les cuesta mucho dar explicaciones que justifiquen su adicción: la más frecuente suele ser la escasez de dinero otro de los argumentos frecuentes es el convencimiento de que se está forjando un futuro mejor para sí mismo o para su familia; también las nóciones de oportunidad (“es ahora o nunca”), de la inmediatez (“es por este año nada más, el próximo será más calmo”) y otras argumentaciones que encubren algunos déficit subjetivos más profundos que están en la base de tal adicción —como sucede con todas las adicciones—. Pero a diferencia de otras adicciones, a menudo ésta logra consenso familiar y social, porque se supone que sus fines ulteriores son generosos y altruistas, ya que se trataría de un sacrificio actual que en algún momento terminará. Por supuesto, no todas las personas que trabajan muchas horas al día son adictas al trabajo: el trabajo es esencial para nuestro bienestar; especialmente si nos gusta y encontramos placer en él. En la actualidad, las dramáticas condiciones laborales hacen que el trabajo sea un bien escaso, disponible sólo para unos pocos. Quienes lo poseen, a menudo se ven forzados a condiciones laborales extremas en cuanto al cumplimiento de horarios y de tareas que exceden las condiciones conocidas hasta ahora. Sin embargo, deseo destacar que la problemática de la adicción al trabajo tiene una doble inscripción, objetiva y subjetiva a la vez. Las condiciones laborales actuales forman parte de la realidad objetiva a la que nos vemos sometidos en épocas de escasez de trabajo, pero también existen realidades subjetivas que a menudo hacen posible y sostienen semejante imposición social. De modo que lo que analizo es esta doble inscripción de la adicción al trabajo: como realidad social opresiva, y como realidad psíquica oprimente. Por lo general la adicción se observa en hombres de sectores medios y de medios urbanos, para quienes el apremio económico no es la motivación principal para semejante dedicación al trabajo, sino sólo un justificativo. En esta adicción

condición y  
estigmo  
el sistema  
sexo-género

hay —como en tantas otras adicciones— un esfuerzo considerable por huir de realidades psíquicas que resultan inaprensibles, desbordantes, o bien que le provocan algo que perciben como un gran vacío psíquico, y de las cuales quieren alejarse, aturdiéndose, procurando escapar de ellas y precipitarse en el universo laboral. Para este grupo de adictos, su trabajo es meramente un medio que les permite realizar tales movimientos de alejamiento, con la ilusión de que así se apartan de sentimientos dolorosos o intimidantes, de culpa o de frustración, de ira o de resentimiento, todos ellos configurando una serie de afectos difíciles de tramitar subjetivamente y que les resulta difícil afrontar con otros recursos. Precipitarse en la esfera laboral les significaría un procedimiento autocalmante para aquellas complejidades subjetivas de difícil elaboración psíquica.

los  
padres  
de los  
los

En este tipo de personalidad, los fines de semana pueden ser experimentados como dramáticos, los horarios de regreso al hogar pueden volverse catastróficos, así como las vacaciones pasan a ser incómodos trámites que se trata de evitar. En estas circunstancias suelen comportarse como personas físicamente presentes pero mentalmente ausentes, que sienten que tienen que hacer esfuerzos notables para conectarse afectiva y socialmente con su familia y amigos íntimos. Suele aparecer en estos casos el síndrome de abstinencia, con sus rasgos característicos de irascibilidad, impaciencia, ansiedad psicomotora, que suelen resolver procurando, por ejemplo, leer compulsivamente, jugar incesantemente algún deporte, o tener una hiperactividad sexual que compense los estados de ansiedad u otros como la apatía, estados provocados por el alejamiento de sus trabajos. Una autora como B. Killinger (1993) destaca que el verdadero sentido de la adicción al trabajo es la huida de los vínculos de intimidad, y de los sentimientos de vacío que ponen en riesgo la vida familiar.

Un análisis desde la perspectiva del género nos permite comprender que se trata de una adicción predominantemente masculina. Entre las mujeres sería una adicción difícil de sostener, especialmente para aquellas que tienen niños pequeños u otras personas a su cuidado (ancianos, enfermos y otros) porque semejante adicción entraría en severo conflicto con el ideal maternal, un tipo de ideal particularmente presente en las

mujeres categorizadas como de subjetividades femeninas tradicionales. Pero para aquellas de subjetividades femeninas transicionales o innovadoras, con estilos de inserción laboral tipificados como masculinos, esta adición podría ser observable a partir de las nuevas condiciones de trabajo impuestas por la crisis de empleo actual.

Es necesario estar atentos a las nuevas configuraciones laborales que impliquen transformaciones de los tradicionales modos de constitución de la *identidad de género laboral*, tanto masculina como femenina. Mientras se procesan estas condiciones de la transición entre los tradicionales modos de posicionamiento en el género para varones y mujeres según su inserción laboral, y se analizan las tensiones y los conflictos provenientes de la asunción de identidades de género laborales transicionales o innovadoras, prestaremos especial atención a los rasgos del malestar que provoca esta situación, procurando ofrecer mejores modos de comprensión para ese malestar.

Entre los indicadores del malestar de los varones se destacan los mayores índices de denuncias por la violencia masculina y quizá también los estados depresivos de los hombres debidos al desempleo y la pérdida de su liderazgo en las condiciones económicas de la familia. Estudios ya clásicos (citados en Burin y cols., 1990) indicaban una proporción de dos a uno de las mujeres en relación con los varones para padecer estados depresivos. En estos casos, para los hombres, la pérdida de su condición económica era uno de los mayores factores de riesgo denunciados en todos los estudios, en tanto que para las mujeres los principales factores de riesgo para padecer estados depresivos estaban asociados a pérdidas afectivas (muerte de un hijo, de la madre, y otras). Es evidente que, para la determinación de estos factores de riesgo, hay una condición previa: es la inscripción de varones y de mujeres en roles de género tradicionales, que los posicionan a ellos en la identificación con el área de poder económico y a ellas con el área de poder de los afectos.

También el consumo abusivo de psicofármacos ha revelado ser un indicador de las condiciones de padecimiento de malestar en la población, según los estudios clásicos en salud mental. Según estas investigaciones, la prescripción y el consumo abusivo de psicofármacos se daba en una proporción de tres a uno, y de

tres a dos, entre mujeres y varones, según la población que se haya estudiado (Burin y cols., 1990). Es probable que estudios más actuales indiquen que estas proporciones estén equiparándose cada vez más entre ambos géneros, y que también los hombres recurran a los ansiolíticos (medicamentos indicados para combatir estados de ansiedad), a hipnóticos (o somníferos, prescritos para poder dormir) y a antidepresivos (drogas recetadas para estados caracterizados por la tristeza, el abatimiento, el desgano, alteraciones en la ingesta y en el sueño, etc.) en mayor medida que los sujetos tradicionales en sus modos de considerar y afrontar su malestar.

#### DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN DEL MALESTAR MASCULINO

Los dispositivos de atención del malestar masculino son muy variados y diversos; muchos de ellos dependen de cómo se defina al "malestar masculino", y otros dependen de la formación específica de quienes estén dispuestos a atender el llamado "malestar".

Hay algunas preguntas que encuentro útiles para pensar este tema:

- ¿Existe alguna especificidad en el malestar masculino? ¿Hay algo que lo caracterice de un modo diferencial del malestar que padecen las mujeres?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿a qué se debe? ¿Qué explicaciones se dan para comprender la especificidad de los trastornos de los varones?
- ¿Es necesaria una formación también específica para atender el malestar de los varones? En caso afirmativo, ¿en qué consistiría? ¿Quiénes deberían llevar a cabo la atención del malestar de los varones?

Estas preguntas orientan la búsqueda cuando analizamos las problemáticas de salud-salud mental de los hombres y sus modos de enfermar. En la amplia bibliografía destinada a la gestión de estas problemáticas he hallado al menos tres tipos de respuestas



cuando se interviene en la atención del malestar de los hombres. En primer lugar existen los dispositivos grupales ampliamente caracterizados como *grupos de reflexión de hombres* (pueden denominarse también como grupos de autoayuda, grupos de concientización y otros), en que se autoconvocan o bien son convocados por un tercero para participar de una experiencia de reflexión-concientización acerca del malestar que padecen en tanto sujetos masculinos. En segundo lugar, *los grupos de varones con problemáticas específicas*, cuya finalidad puede ser también la reflexión y toma de conciencia pero referidas a un eje que los convoca por igual, por ejemplo, ser hombres violentos o con problemáticas sexuales o enfermedades como el HIV, o ser padres divorciados que reclaman por sus hijos, y otros. Un tercer tipo de atención la configuran las *psicoterapias* individuales, de pareja o de grupo familiar, de variada índole (psicoanalítica, sistémica, cognitivista u otras), donde se hace un corte por género, procurando que los varones reconozcan alguna especificidad en su problemática por su pertenencia al género masculino.

Existe una abundante, aunque no siempre seria y confiable literatura publicada para cada una de estas variantes de aproximación a la gestión del malestar masculino.

En cuanto a los *grupos de reflexión de hombres*, un psicoterapeuta argentino residente en Madrid, Luis Bonino Méndez (1992), afirma que es habitual la reticencia de los varones a solicitar ayuda terapéutica y a continuar en tratamientos, como efectos de ideales genéricos que se les imponen como mandatos, tales como "debes resolverlo por vos mismo", "el cuerpo aguanta", "no pierdas el control" y otros que conducen a que intenten resolver su malestar mediante la negación de éste, la depositación en el cuerpo o la proyección hacia el mundo externo mediante recursos de acción. A estos modos de enfrentar su malestar los denomina "patologías de la omnipotencia". Otros varones toleran la ayuda, conmovidos por circunstancias externas (crisis familiares, laborales o de salud) y más o menos forzados por personas de su ambiente (esposa, médico, empleador); al verse afectados o sensibilizados por padecer estados de crisis en su identidad acuden a la consulta. Luis Bonino Méndez considera que los grupos de reflexión de hombres

son instrumentos de prevención que evitan el congelamiento o la patologización de dichas crisis. Si bien estos grupos utilizan la misma metodología que los grupos de reflexión de mujeres, su aplicación en varones se dificulta porque cualquier técnica de ayuda que implique la reflexión, la emoción, y no utilice un recurso de acción es percibida como antimasculina o directamente femenina (y, por consiguiente, los hombres que participan en ellos temen feminizarse). Entre los objetivos de estos grupos destaca: a) reflexionar sobre creencias, pautas y actitudes relativas a la masculinidad y a la construcción social del "ser varón"; b) la movilización de estereotipos, sacando de la clandestinidad vivencias, reconociendo el valor de la salud entre los valores personales. Considera que estos objetivos promueven la ayuda entre pares para aumentar la sensibilidad y el potencial emotivo y disminuir las conductas de riesgo y sexistas. En su experiencia, quienes más se benefician en estos grupos son los hombres que están padeciendo una crisis vital (por ejemplo: divorcio, pérdida laboral, migración). Los mejores resultados se obtienen cuando el abordaje se hace desde los modos masculinos de conducirse, para desde allí ir incluyendo lo negado y lo omitido. Se realiza un número acotado de reuniones, un "caldeamiento" previo que incluye alguna acción corporal y una reflexión desde hechos muy concretos. Es importante que el coordinador pueda crear un clima de seguridad psicológica donde los hombres puedan reducir su temor a la exposición, a ser confidenciales, al descontrol y a los otros hombres del grupo. **Algunas de las problemáticas centrales giran alrededor de replantearse su lugar como hombre en relación con el propio padre y también con su pareja. Aparece también dolor y sufrimiento producido por el estereotipo de héroe todopoderoso y proveedor económico, así como el temor a la homosexualidad, miedo a la dependencia, al descontrol, a la vulnerabilidad, al fracaso, al abandono y a la soledad. Otros temas más concretos se refieren al ejercicio de la sexualidad, de la paternidad, a su rol en la pareja, con el dinero, la salud y el poder.** Según Luis Bonino Méndez, una figura que aparece con insistencia son varones "*con corazas hechas carne, sobreexigidos, sin padres de referencia, sin recursos creativos frente a los cambios*", que se sienten impotentes frente a los avances de las mujeres y otras emociones difíciles de expresar. Uno de los

victimiza a exponerse, y a exponer a otros a una condición potencialmente letal, como lo es la exposición al HIV". En su experiencia con grupos de orientación y prevención sobre el sida, los hombres deberían tomar conciencia de su propia opresión, para transformar su conciencia y reforzarse socialmente para cambiar sus conductas de alto riesgo, "no sólo relacionadas con el sexo sino también con el cuidado integral y holístico de nuestra salud".

Luis Bonino Méndez (1995) ha realizado un interesante estudio sobre varones que ejercían abuso doméstico en vínculos conyugales, en los cuales señala que muchos de los conflictos que surgen en relación con los reclamos mutuos por no cumplir con la parte asignada a cada miembro de la pareja y que comienzan como una disputa entre iguales se convierte fácilmente, a partir de una escalada de violencia, en una polaridad violentador-violentado, donde el varón de acuerdo a su normativa de género trata de hacerse valer "poniendo las cosas en su lugar" por la fuerza. Sostiene que el vínculo conyugal "se presenta como un espacio donde los conflictos pueden fácilmente dirimirse usando prepotencias y abusos por parte del varón". Afirma que los términos que están en juego son "potencia, impotencia, prepotencia", en el caso de los varones abusivos, y que a mayor sujeción al mandato normativo, cualquier situación que haga peligrar la posibilidad de ejercer los atributos varoniles será vivido como un ataque cuestionador de su hombría. De este modo, el hombre protagonista de acciones abusivas se nos presenta como un victimario, pero también como víctima de su ideal.

Respecto del trabajo con hombres violentos, en la Argentina, Corsi ha planteado que la inclusión a partir de 1989 de programas académicos sobre violencia familiar en la Universidad de Buenos Aires le permitió contar con recursos profesionales e incidir sobre la conciencia comunitaria de la gravedad y extensión de esta problemática. Utiliza una hipótesis de partida: "La conducta violenta, entendida como uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo". Los dos ejes de desequilibrio de poder dentro de la familia están dados por el género y la edad, de modo que las mujeres, los niños y los

ancianos estarían en condiciones más proclives de padecer el abuso de poder por parte de los varones adultos de la familia. Considera que en la cultura patriarcal se ha configurado un "modelo masculino tradicional" que no sólo es peligroso para la salud sino que favorece que los hombres desplieguen conductas violentas, y que todo ello se realice sin una perspectiva crítica por parte de los mismos varones, debido a que eso ocurre en condiciones de naturalización. A lo largo de un exhaustivo análisis de las causas y los efectos que produce el modelo masculino tradicional, describe en su libro los diversos modos de aproximación con que cuenta para su trabajo con hombres violentos (Corsi y cols., 1995). Uno de sus objetivos es modificar, en el contexto de un proceso grupal, las pautas de comunicación de los hombres violentos, en pos de "nuevas formas de resolución de conflictos interpersonales, basadas en la negociación más que en la coerción". Si bien alerta sobre no alentar expectativas desmesuradas sobre los modelos de tratamiento que ofrece a los hombres violentos, igualmente insiste en seguir trabajando con esta problemática, realizando un seguimiento prolongado de quienes hayan participado del programa que él desarrolla.

En lo que se refiere al tercer grupo de dispositivos de atención del malestar masculino, las psicoterapias, que pueden ser individuales, de pareja o de familia, cuando tienen una perspectiva de género ponen un acento marcado en analizar las problemáticas de las relaciones de poder entre los géneros y las generaciones, por ejemplo, entre marido y mujer o entre padres e hijos. Por lo general, los hombres que acuden a las psicoterapias no suelen llegar por propia iniciativa sino impulsados por algún miembro de su familia, por lo general su esposa, y también en condiciones de crisis vitales, algún trastorno severo en la salud y por el miedo de morir antes de tiempo. En una reunión del Foro de Psicoanálisis y Género realizada en Buenos Aires (agosto de 1998) sobre "Figuras clínicas de la masculinidad", Fridman (1998) planteó desde una perspectiva psicoanalítica cómo la figura mítica del héroe como modelo para la masculinidad llevaría a dos tipos de varones que la consultaron: uno definido como fracasado o impotente en sus vínculos conyugales y laborales y el otro definido como omnipotente y victorioso, pero con el riesgo de una muerte prematura. Allí se destacó que el trabajo terapéutico con

jerarquía  
y hegemonía

varones tiende a destacar valores propios del mundo privado e íntimo, como la afectividad, valores que no son propios del mundo público y que, por lo tanto, son desestimados; esto constituiría un obstáculo en la psicoterapia de los varones y un fenómeno que no se daría en la psicoterapia de mujeres, puesto que allí los elementos que se analizan con ellas tienen que ver con la potenciación y los logros en el ámbito público, fenómenos altamente estimados culturalmente. También planteó que quizá sea necesario que la figura del héroe se resquebraje y que quede una teorización clínica flotante para las categorías clínicas sobre la masculinidad. El problema es que las teorías que se utilizan para las psicoterapias, en particular para las psicoanalíticas, tienden a ligarlas a la figura del padre y del complejo de Edipo, y parece difícil pensar al hombre sin esas categorías. Éstas son categorías universales, por ejemplo, el supuesto del conflicto edípico, pero existiría el riesgo de no atender a la singularidad de cada uno si se afirma con insistencia en pensar en los universales. El psicoanalista argentino Ricardo Rodulfo (1998) en esa misma reunión propone romper esa ecuación hombre-padre, y ubicar a los hombres en un espacio transicional para evitar la coagulación en identidades demasiado preestablecidas, entendiendo el espacio transicional en el sentido que lo plantea Winnicott (1972). Propone atender al deseo masculino de tener una función a la que no se tenga que nombrar, que no sea fácil ponerle nombre, esto es, poner en crisis el sistema de nominaciones, "de-significarlo", desmarcar al padre de su rol como tercero en el vínculo madre-hijo y dejar un espacio entre un hombre y un niño, no mediados por la madre ni siendo él mediador entre la madre y el hijo, sino creando una función paterna caracterizada por el relacionamiento, no por el corte en el vínculo padre-madre-niño.

Todas estas apreciaciones implican un fuerte compromiso de quienes son coordinadores de los grupos antes mencionados, o bien terapeutas a cargo de las psicoterapias, no sólo con los recursos clínicos y técnicos que hayan aprendido durante su formación sino también con entrecruzamientos teóricos que incluyan la perspectiva del género en cada una de sus intervenciones. Esto implica desnaturalizar los comportamientos y los modos de pensar, tendiendo a comprender y resignificar las

determinaciones sociohistóricas de construcción de los ideales paradigmáticos de la masculinidad. Como destaca Luis Bonino Méndez, "cuestionar la masculinidad hegemónica interiorizada permite también reconocer y jerarquizar las diversas masculinidades posibles". De lo contrario, entendemos que sólo se logrará más de lo mismo, o sea, más hombres puestos en lugares de padres tradicionales, o de niños omnipotentes o impotentes, y la generación de formaciones reactivas y otros mecanismos defensivos por parte de los hombres, intentando sobrellevar estas condiciones con más o menos violencia sobre los otros o sobre sí mismo, o bien con mayor o menor desapego hacia los otros o hacia sí mismo.

#### ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE SUGERENCIAS

Al examinar los recursos terapéuticos que se ofrecen a los hombres, en su variedad y especificidad, sería interesante contar con algunas premisas que, desde nuestra perspectiva de género femenina, nos permitan construir lazos solidarios con aquellos que buscan realizar tales procesos de reconstrucción de su subjetividad. Entiendo que habría algunas preguntas que podríamos hacernos respecto de estas búsquedas, para orientarnos sobre los grupos y movimientos masculinos que ofrecen diversos criterios de asistencia, acompañamiento y/o transformación de las condiciones del malestar masculino. Desde la perspectiva del género femenino, ¿qué criterios podríamos utilizar para considerar, entre tanta diversidad, qué tipo de revisionismo masculino nos resultaría aceptable?

Podríamos hacer las siguientes preguntas respecto del grupo o movimiento masculino que hayamos de considerar:

- a. ¿Utiliza términos atávicos referidos a jerarquías y batallas, en lugar de un nuevo lenguaje que destierre esos criterios y valores entre hombres y mujeres?
- b. ¿Nos hace sentir más seguras y confiadas en tanto mujeres, avalando nuestros avances en todos los campos, sociales y subjetivos, y ofreciendo sugerencias para mejorar nuestra condición femenina considerando criterios de igualdad y de justicia de género?

- c. ¿Propicia que los hombres se afirmen en valores y habilidades que permitan erradicar los rasgos de homofobia, racismo, clasismo, etarismo?
- d. ¿Incluye un tipo de activismo en el cual cuestionan sus actitudes respecto de la distribución del tiempo y del dinero para promover condiciones más justas y equitativas para ambos géneros?
- e. Quizá como uno de los rasgos más importantes: ¿estimulan a los hombres a adquirir responsabilidades para la crianza de los niños y para la condena de toda forma de violencia?
- f. ¿Procura el análisis de una genealogía de las relaciones de poder entre los varones de la familia, haciendo una deconstrucción crítica de cómo se fueron estableciendo esas relaciones? Se trataría de revisar especialmente las relaciones de poder con focos múltiples (Foucault, 1979) y no sólo las relaciones dominador/dominado, sino también los recursos de resistencia utilizados ante las relaciones desiguales. Este eje de análisis apuntaría a que en el trabajo realizado con varones pueda producirse una transformación de su subjetividad con otros modelos masculinos, que operan como bases identificatorias para tal formación.

Si encontramos que las respuestas a estos interrogantes son positivas, o bien están muy cercanas a serlo, probablemente las mujeres podamos hallar aliados en proyectos compartidos hacia un futuro mejor.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bem, Sandra (1972): "Psychology looks at sex roles: where have all the androgynous people gone", ponencia presentada en el UCLA Symposium on Women, Los Angeles.
- (1974): "The measurement of psychological androgyny", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, n° 42.
- Bonino Méndez, Luis (1990): "Asistencia en salud mental y problemáticas del género", comunicación presentada a las VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer, UAM, Madrid.

- (1992): "Los estudios del varón: la condición masculina a debate", comunicación presentada al Congreso Iberoamericano de Psicología, Madrid.
- (1995): "Develando los micromachismos en la vida conyugal" en J. Corsi y cols.: *Violencia masculina en la pareja*, Buenos Aires, Paidós.
- (1998): "Deconstruyendo la 'normalidad' masculina. Apuntes para una 'psicopatología' de género masculino", *Actualidad Psicológica*, año XXIII, n° 253.
- Burin, Mabel y cols. (1987): *Estudios sobre la subjetividad femenina*, Buenos Aires, GEL.
- Burin, Mabel y cols. (1990): *El malestar de las mujeres*, Buenos Aires, Paidós.
- Burin, Mabel e Irene Meler (1998): *Género y familia*, Buenos Aires, Paidós.
- Corsi, Jorge y cols. (1995): *Violencia masculina en la pareja*, Buenos Aires, Paidós.
- Fernández, Juan (comp.) (1998): *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*, Madrid, Pirámide.
- Foucault, Michel (1979): *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- Fridman, Irene (1998): Ponencia presentada en Ateneo del Foro de Género y Psicoanálisis "Figuras clínicas de la masculinidad", agosto.
- Galli, Vicente y Ricardo Malfé. (1996): "Desocupación, identidad, salud", en L. Beccaria y N. López (comps.), *Sin trabajo*, Buenos Aires, Losada.
- Inda, Norberto (1996): "Género masculino, número singular", en M. Burin y E. Dio Bleichmar (comps.), *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- Isis Internacional-Ediciones de las mujeres: *El malestar silenciado, la otra salud mental*, n° 14, Chile, 1990.
- Killinger, B. (1993): *La adicción al trabajo*, Buenos Aires, Paidós.
- Llovet, Juan y Silvina Ramos (1996): *Comunicación personal*, Buenos Aires.
- Ortiz Colon, R. (1989): "La construcción social de la masculinidad: consideraciones clínicas", ponencia presentada en el XXII Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología, Buenos Aires.
- (1992): "Discursos masculinos, la auto-opresión del varón y la prevención del S.I.D.A.", ponencia presentada al Congreso Iberoamericano de Psicología, Madrid.
- Primer Seminario Internacional sobre malestar psíquico en la mujer, Roma, 1988.
- Rodulfo, Ricardo (1998): Ponencia presentada en Ateneo del Foro de Género y Psicoanálisis sobre "Figuras clínicas de la masculinidad", agosto.
- Vilaseca, G. (1993): "Entre varones", *Temas de Psicología Social*, año IV, n° 11, mayo.

- Volnovich, Juan Carlos (1996): "El padre", *Actualidad Psicológica*, n° 238, año XXI.
- (1998): "Generar un hijo, la construcción del padre", en *Postdata*, Buenos Aires, año 1, n° 2.
- (1999): Ponencia presentada en la IV Jornada de Actualización del Foro de Género y Psicoanálisis "Encuentros y desencuentros entre los géneros. Interrogantes y desafíos contemporáneos", junio.
- Winnicott, Donald (1972): *Realidad y juego*, Buenos Aires, Granica.

## UN FINAL PROMISORIO

*Mabel Burin e Irene Meler*

A través de los análisis realizados en los diferentes capítulos exploramos caminos para contribuir a un proceso de reconstrucción de la masculinidad social. Hemos referido el concepto de masculinidad a representaciones colectivas, cambiantes a lo largo de la historia y de las regiones del planeta, pero que, hasta el momento, se han encuadrado dentro de sistemas de género polarizados. Queda claro, entonces, que cuando estudiamos la masculinidad esto no implica referirnos a una esencia de origen biológico que se repetiría de forma invariante, ni a una condición estructural predeterminada que exceda a la ya mencionada polaridad entre los géneros. Esta polaridad parece estar en disminución en nuestros días. Es necesario extremar los recaudos teóricos para diferenciar nuestro enfoque de otros donde, a partir de construcciones aparentemente descriptivas que incluyen referencias a una supuesta naturalidad, o bien a una estructura que se sustrae del devenir de la historia, se prescribe acerca de lo que es y debe ser un varón, al mismo tiempo que también se transmiten ideales y normativas con pretensión de universalidad sobre las mujeres.

Dentro de las representaciones colectivas que aluden a la masculinidad, es posible diferenciar entre una masculinidad prototípica tradicional —caracterizada por el dominio, la protección, la provisión, la jactancia, la hipersexualidad y el abuso— y otras modalidades también masculinas, en las cuales coexisten estilos desvalorizados que caracterizan a los varones subordina-

dos con modalidades alternativas, propias de algunos hombres posmodernos.

Como suele ocurrir, debemos al estilo tradicional de masculinidad tanto buenos servicios como profundos padecimientos. Hemos agradecido la creatividad masculina e impugnado la violencia y el abuso. Es posible que las formas estereotipadas de masculinidad y feminidad hayan surgido a lo largo de la historia de la especie humana como las mejores soluciones que fue posible encontrar ante el desafío de la supervivencia. La acumulación de poder sobre los varones dominantes no deriva tan solo de su deseo de prevalecer, sino que implica una delegación colectiva realizada sobre ellos, proceso en el cual muchas mujeres tomaron parte. Resulta doloroso, sobre todo cuando se ha aprendido a valorizar la soberanía sobre sí mismo y la autonomía, reconocer que existe en los seres humanos, y por lo tanto también en las mujeres, un deseo de sometimiento que en ocasiones prevalece, ya que es una forma de sustraerse a los peligros y desafíos de la vida.

Pero ya sean impuestos o consentidos, ocurre que los modos tradicionales de dominio masculino resultan hoy inaceptables en Occidente, y los ecos de esa tendencia a profundizar la democratización llegan incluso a regiones donde las mujeres padecen la arbitrariedad de una dominación renovada, como ocurre en algunos países islámicos, donde predominan variadas formas de autoritarismo fundamentalista.

Si las mujeres cambiamos, los varones también se modificarán, más allá de los propósitos deliberados o de las intenciones conscientes. Es posible observar en la actualidad, en los sectores urbanos y desarrollados de la sociedad, una disminución de las diferencias estereotipadas entre los géneros. La existencia de mayores semejanzas, que derivan de prácticas laborales compartidas, a lo que se suma una tendencia más lenta pero creciente que consiste en compartir las tareas del ámbito privado y el cuidado de los hijos, sentarán las bases para una comunicación más genuina e igualitaria.

Hemos observado algunos discursos políticos que intentan reconocer la legitimidad de la paridad entre varones y mujeres; sin embargo, sus autores no logran superar prejuicios arraigados, con lo cual se produce una curiosa coexistencia entre la

percepción de una igualdad en la participación en el ámbito público y la conservación de la tradición en el contexto privado. Consideramos que no es posible suponer la existencia de esferas separadas pero con igual jerarquía, y al mismo tiempo reclamar paridad en el trabajo y en la política. Los cambios se deben dar en el ámbito público y en el privado y, por ese motivo, las prácticas de la vida cotidiana de hombres y mujeres se asemejarán progresivamente. Ésta es la única forma que podemos imaginar por el momento para promover una genuina equidad entre los géneros.

Un interrogante se refiere a qué resta como rasgos diferenciales entre varones y mujeres, y más aún, qué es lo que nos agrada de esas diferencias y no deseamos perder. Aquí se plantean cuestiones complejas, que hacen a la índole del deseo que une a ambos géneros. Las concepciones que más conocemos acerca del deseo lo vinculan con un modelo complementario, donde cada cual anhela que el otro le provea aquello de lo que carece. Este modelo deseante evidencia su genealogía narcisista, ya que es posible suponer que ambos buscan encontrar en la pareja una unión que proporcione una vana ilusión de completud. La imagen del andrógino insiste a través del tiempo, pero si se lograra concretar semejante unión, el otro habría desaparecido como tal, y con él, habríamos consumado la muerte del deseo. Es necesario diferenciar la tendencia actual hacia la disminución de las diferencias subjetivas por género, lo que genera estilos de personalidad que han sido descritos como andróginos, de la fantasía omnipotente de abolir la alteridad a través del sellado de una mónada perfecta. La contracara del intercambio armonioso y carente de conflictos, prometido por el modelo complementario, es la unión indiscriminada, la fusión, de la cual se sale a veces mediante el enfrentamiento destructivo.

Es preciso entonces fundar sobre otras bases la comprensión del vínculo amoroso. La empatía se sustenta en buena medida sobre la identificación con alguien percibido como otro y sólo es posible identificarse sobre la base de los aspectos compartidos en tanto seres humanos, así como del recurso de las identificaciones con el otro género, que permiten "ponerse en su lugar". Los temores a la indiscriminación, a la confusión entre los géneros, han estimulado el énfasis en sus diferencias, pero también es

verdad que existen numerosas semejanzas. Será necesario amarnos por lo que tenemos de igual y también por lo diferente, dando lugar a que la noción polar de diferencia sea reemplazada por la idea más plástica de diversidad. Con esta noción intentamos poner en evidencia el hecho de que la masculinidad, así como la feminidad, distan de ser construcciones monolíticas. El modelo del mosaico, o del *patchwork*, es más adecuado para dar cuenta de la construcción de un yo sobre la base de identificaciones múltiples y parciales, que se integran siguiendo diversas líneas de organización, entre las cuales el sistema de géneros es una de las principales. Esta integración puede tener, como expusimos en el texto, diversas modalidades que abarcan desde una frágil yuxtaposición inestable hasta un firme entramado, rico y complejo.

Por otra parte, es necesario aceptar que no existe sólo amor entre mujeres y hombres. El odio, la violencia y el maltrato también han circulado en sus vínculos y, de hecho, los estudios de género buscan, en última instancia, aportar para el logro de relaciones más constructivas con el fin de superar una historia negra de inequidad y de modalidades específicas de malestar en la cultura, donde tanto varones como mujeres padecen por su condición de género, aunque de modos distintos y asimétricos.

Si aceptamos la legitimidad de la coexistencia entre diferentes modalidades femeninas y masculinas, este espíritu de apertura no debe, sin embargo, cegarnos ante la presencia actual de fuertes repulsas ante determinados aspectos de la masculinidad tradicional, así como de una búsqueda colectiva para crear nuevos modelos de masculinidad. Los agrupamientos sociales no se manejan en una neutralidad valorativa, ni suspenden el juicio acerca de lo que es deseable o reprobado. Los ideales se modifican, adquieren mayor flexibilidad, pero continúan orientando la experiencia.

Los hombres abusivos despiertan hoy en día el rechazo de grandes sectores sociales, que ya no se fascinan ante el despliegue de fuerza y han aprendido cual es el elevado precio de la idealización de los poderosos. Pero los hombres desorientados, debilitados, aquellos que claudican y desertan de sus obligaciones como adultos, no configuran un modelo alternativo, sino que son objeto de desprecio. Ése es el drama masculino contemporá-

neo. Los varones se ven amenazados por dos riesgos, ser odiados y temidos, o ser despreciados. Este doble emplazamiento parece contradictorio, y los hombres que lo perciben de ese modo se sienten desorientados y en muchos casos deprimidos, aunque enmascaren la tristeza bajo la habitual fachada de la furia.

No podemos responder a la pregunta freudiana acerca de "¿Qué quiere una mujer?", porque supondría que existe un único deseo femenino hegemónico, pero tal vez podamos expresar, por qué no, nuestros deseos, que nos parecen representativos de lo que muchos contemporáneos anhelan, sean mujeres o varones. Hablemos entonces de "nuestro varón ideal", no nos avergoncemos de soñar, aunque nuestro trabajo se inscriba en el escéptico desierto de la modernidad tardía. Esta posmodernidad, por otra parte, se manifiesta como incompleta y en algunos casos malograda, como ocurre en el escenario latinoamericano donde desplegamos nuestras utopías.

La iniciativa y la audacia que los hombres han desarrollado a través de los siglos constituyen actitudes valiosas, que despiertan admiración y reconocimiento. La liberación de las mujeres no puede ser antagónica de la aspiración de conservar ese patrimonio cultural masculino. Simplemente, las mujeres de hoy no aceptamos mostrarnos temerosas para que ellos parezcan valientes, ni funcionar como seguidoras para delegar en los hombres el liderazgo. Se trata entonces de compartir, no de invertir los roles, tal como aparece en algunas pesadillas de quienes se sienten amenazados por los progresos obtenidos en la condición social de las mujeres.

Una cierta tendencia masculina hacia la protección, derivada de su mayor fuerza y tamaño corporal, así como de la independencia con respecto de las cargas de la procreación, ha resultado valiosa para la supervivencia grupal, a lo que se le ha agregado un innegable valor erótico que sería lamentable que se perdiera, siempre y cuando se pudiera evitar su versión ofensiva, que se despliega cuando se produce un viraje desde la protección hacia la denigración o la opresión de los seres inicialmente amparados, ya sean mujeres o niños.

La creatividad masculina, el afán de los varones por comprender cómo funcionan las cosas, así como por transformarlas o inventar otras nuevas, ha producido resultados admirables, que

deseamos compartir, ya no sólo como beneficiarias de lo obtenido sino también como partícipes de los procesos creativos. Sería indeseable que se malograra la magnífica capacidad que han desarrollado algunos hombres para desarrollar un espíritu investigador. Pensamos que las mujeres con vocación creativa, ya sea en el nivel de las ciencias o de las artes, también desean integrarse a ese universo y de ese modo, ser reconocidas. Tampoco hay que engañarse, ya que este ingreso implicará profundas transformaciones en los modos de pensar, en los objetivos de los estudios o en los estilos de expresión. En algunos períodos posiblemente coexistan modalidades diversas y características específicas de mujeres o de varones, que brinden un sello diferencial a sus producciones. En otros momentos, se producirá una fertilización cruzada, donde el logos masculino se beneficie con los aportes de las mujeres, que dejarán entonces de integrarse a un mundo masculino, para aportar sus perspectivas a la construcción de un universo cultural plural.

Habiendo expresado algunos deseos que circulan en nuestra producción textual, esperamos haber aportado pensamientos para la necesaria reestructuración de las relaciones entre mujeres y varones con el fin de elaborar un recontrato vincular que habilite a ambos para una mejor calidad de vida.

"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO" - U. N. A. M.

F OGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO  
U.N.A.M.  
FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del  
vencimiento de préstamo señalado  
por el último sello.

21 ABR. 2003